

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Martes 20 de Septiembre de 1921

Número de hoy, 3510

## BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español

del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

## Colegio de los H. H. Maristas Calatayud.

Primera Enseñanza.  
Bachillerato.  
Estudios de Agricultura.  
Comercio y Lenguas.

ALUMNOS

Internos, Medio pensionistas y Externos.

Pídase el Reglamento.

-7-

## Tercio de Extranjeros

(Legión Extranjera)

ESPAÑOLES! ¡EXTRANJEROS!

Venid al Tercio de Extranjeros, que defiende el honor y territorio nacionales.

Se abre un enganche POR LA DURACION DE LA CAMPANA. Premio 300 pesetas.

Sigue abierto el enganche POR CUATRO Y CINCO AÑOS, con 500 y 700 pesetas de premio respectivamente.

En el Gobierno Militar podeis inscribiros. No se exige documentación alguna.

El Tercio de Extranjeros es un Cuerpo ya glorioso.

## Colegio del Angel Custodio

EN CALATAYUD.

(Teléfono n.º 125)

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza. Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero.

Bachillerato. — Comercio. — Primera enseñanza graduada. — Internado recomendado por las revistas profesionales médicas. — Educación religiosa obligatoria. — Conferencias telefónicas y telegráficas de los alumnos desde el mismo Colegio con los diversos pueblos que tienen este servicio.

Profesorado con título académico competetísimo. — Supresión casi total de los suspensos en los últimos cursos.

Grandioso edificio moderno, la mejor de las construcciones civiles de Calatayud y su comarca. — Galería superior con cien artísticos ventanales, unas de las mayores piezas de esta índole en España, (no conocemos similar) de 65 metros de longitud por 18 de anchura. — Galería inferior de arcadas y porches, que da acceso al parque. — Pista de la sección ciclista del Colegio y al juego de pelota. — Clases al aire libre.

Castillo de Ayub, (Calat-Ayub) que corona las alturas próximas a la Ciudad, cedido al Colegio para las excursiones semanales de los colegiales por el Excmo. Ayuntamiento, que por unanimidad declaró a este Colegio Municipal.

PENSIÓN COMPLETA. Trescientas pe-

setas trimestrales, todo incluido, sin tener que abonar cantidad alguna por lavandera, planchado y repaso ordinario de ropa, peluquería, ni cuota de ingreso.

La dirección manda gratis Reglamento ilustrado y álbum del Colegio a quien lo solicite. —10—

BANCO HISPANO AMERICANO. — Véase el nuevo anuncio en cuarta plana.

## Feria de ganados en la villa de Gómara

Teniendo en cuenta el completo éxito obtenido en el año último, primero de su fundación, especialmente en ganados lanares que hubo extraordinaria afluencia así como compradores Aragoneses y Riojanos, el Ayuntamiento de esta villa ha ratificado nuevamente su acuerdo sobre continuación de la Feria de esta localidad de toda clase de ganados, los días 6, 7, 8, y 9, del próximo Octubre con las demás condiciones establecidas en el año anterior al tiempo de su fundación. — El Alcalde, — Luis González.

-3-7-

## TRIBUNALES.

### La Memoria del Fiscal.

Acostumbrados nos tiene la Fiscalía del Supremo a conocer anualmente meritorios trabajos, que espera merezcan solamente por unas horas el homenaje de la publicidad.

Singularmente, desde que el señor Covián regenta el cargo de primer Fiscal de la nación, las Memorias por él suscritas merecen los calificativos de doctas y concienzudas.

La de este año — imposible de ser extractada — constituye un trabajo meritísimo, que se caracteriza por un estudio histórico de la institución del Ministerio público.

Describe, desde los más remotos tiempos, el origen y naturaleza de ese Magisterio social, deleitándonos con noticias de lo que fué en Grecia y en Roma.

Relata después cómo se desenvolvió en nuestras leyes y el estado actual del Cuerpo.

Propugna por que se modifique la organización presente, á base de la separación entre las carreras fiscal y judicial y de la unidad del Ministerio público.

No podía faltar, y no falta, la manifestación de que se deje á los Fiscales actuando por cuenta propia y libres de la intervención de la política.

En los apéndices que acompañan á la Memoria figuran los experimentales trabajos llevados á cabo por las Fiscalías de las diversas Audiencias.

Continúan acusándose como más frecuentes los delitos contra la propiedad, y, por fortuna, algo disminuidos los perpetrados contra las personas.

Como causa generadora de delitos se anota el alcoholismo, no hijo del abuso del vino, producto natural é indígena, sino del abuso de bebidas adulteradas, en las que interviene el alcohol amílico.

También se observa en aumento la criminalidad por los hechos punibles consecuencia de los conflictos sociales, destacándose las provincias de Barcelona, Vizcaya, Asturias, Pamplona, Guipúzcoa, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Mejoran Valladolid y, en general, toda Castilla.

La falta de sentimientos religiosos, el lujo excesivo, el afán femenino de apenas velar los cuerpos, se estiman en unión con un ambiente general de inmoralidad — más de las clases superiores que las humildes —, como agentes productores de delincuencia.

El Jurado sale en éste, como en los anteriores plebiscitos fiscales, malparado.

Y no dejan de consignarse lamentos por la falta de una Legislación que combata rudamente la vagancia.

Como dato consolador, se registra el buen éxito alcanzado en los conflictos sociales mediante las conciliaciones entre patronos y obreros.

Están pendientes de Audiencias y Juzgados 48.552 procesos, habiéndose incoado durante el año último 84.706.

Las Fiscalías tienen únicamente por despachar 1.921.

Desde 1.º de Julio de 1920 á 30 de Junio de 1921 se celebraron 8.297 juicios orales, y 1.402 ante el Jurado.

## Agrícolas.

### Terrenos de barbechos.

Debe desterrarse, como una de las más perniciosas prácticas, dejar los terrenos destinados á barbecho sin realizar labor alguna durante el verano.

Después de levantada la cosecha, lo más pronto posible, antes que adquiera más dureza el terreno, y aprovechando rápidamente el rastrojo, debe darse una labor de poca profundidad, con gradas ó aun con arado trisurco, según la dureza del terreno.

Con ello se logran varios beneficios efectos, como son: romper la costra del suelo que entorpezca la activa evaporación en esa época estival, dejar la tierra en condiciones de absorber el agua de las lluvias que puedan sobrevenir, enterrar las pajas que suponen una cantidad de materia orgánica muy conveniente para sostener un buen estado físico del suelo durante el verano y destruir las malas hierbas cuya vegetación exige agua en pura pérdida.

Llegado el otoño, y aprovechando el tempero en que se habrá colocado el terreno, se da una buena labor de arado con una profundidad de 25 á 30 centímetros. Esta es la labor que se puede llamar fundamental en este sistema de cultivo, porque á más de desmenuzar el terreno completamente, la coloca en admirables condiciones de absorber el agua procedente de las lluvias de otoño é invierno. Pero para que esta labor produzca todos sus efectos, debe ser procedida, en el caso de que la superficie del terreno no esté muy suelta, por una labor de grada, con el objeto de que al voltear el terreno, esta parte que quedará entonces debajo, establezca un buen contacto entre el suelo y el subsuelo.

Después de esto, no queda más que hacer en el barbecho, que mantener constantemente el terreno cubierto por una capa removida para evitar la evaporación, lo que se logra, como ya hemos dicho, por labores de grada dadas después de las lluvias, en cuantas ocasiones sean precisas, teniendo siempre el terreno limpio de malas hierbas. Debe advertirse siempre en el barbecho el empleo de una segunda labor de arado, aun en aquellos casos de tierras muy fuertes que apelmazándose mucho

después de una lluvia intensa, las gradadas más enérgicas no pueden romper la costra. En estos casos lo que debe hacerse para evitar los inconvenientes de esa segunda labor, es emplear los cultivadores de labores profundas que remueven toda la parte arada, pero sin voltearla.

En los casos en que el terreno sea muy suelto, deben emplearse los rulos, á fin de apretar el terreno y ponerlo lo suficientemente denso y apelmazado para que pueda acumular mayor cantidad de humedad.

Con este modo de realizar el barbecho, no sólo habremos logrado almacenar y retener el agua en el suelo para las subsiguientes necesidades de las plantas, sino que al mismo tiempo se ha colocado al terreno en condiciones inmejorables para que, verificándose allí toda clase de fenómenos físicos, químicos y orgánicos, incluyendo entre éstos el importantísimo de la nutrición, la fertilidad del terreno aumente.

X.

## Lo de Marruecos

### NOTAS VARIAS

De informaciones de la campaña:

Dos niños que se salvan.

Una granada cae en la habitación donde duermen dos niños, y los moros al bombardear Melilla hacen más de cien disparos de granadas.

Lo refiere así anteayer un Corresponsal:

«Los rifeños hicieron fuego de cañón contra la plaza.

Los primeros disparos cayeron sobre el barrio del Real; pero las granadas no estallaron por tener mal preparadas las espoletas.

A las diez de la noche, el enemigo cambió la dirección del tiro, y varios proyectiles cayeron en la plaza de España y en la calle del General Polavieja.

Una de las granadas cayó en la casa número 48 de la calle del General Polavieja y atravesó el techo y el suelo del piso segundo; al llegar al suelo del primero estalló en una habitación donde dormían en una cama de matrimonio dos niños de cinco y dos años, hijos del teniente de San Fernando don Miguel Gómez Vergara, que desapareció en la retirada de Monte Arruit.

Los niños resultaron ileso».

Los trabajos de un renegado.

Por referencias de Melilla, se sabe que un desertor llamado Amud, renegado desde el año 1908, es el encargado por la jarka del oficio de armero.

Trabajó durante el periodo de paz preparando gran cantidad de fusiles Lebel y Maüser, percibiendo por su trabajo muy buena remuneración.

Ahora se le ha encargado arreglar el cierre de los cañones y se ha resistido alegando las grandes dificultades que tiene esta operación. Los moros han principiado á desconfiar y le han dirigido una apremiante conminación, pero hasta el momento nada han conseguido.

El periódico que publica estas noticias, dice que al renegado se le ha despertado al cabo de 13 años el amor patrio y que es aragonés.

Estas noticias inspiran poco crédito, sobre todo la que se refiere á la naturaleza del renegado, porque el apellido no tiene sabor aragonés.

El soldado español.

Un día y otro se elogia ahora al soldado por escritores que tal vez no le habían dedicado nunca ni una mala gaceta.

Hasta Corrochano el exrevistero de corridas de toros, hoy cronista bélico de A B C en Melilla acaba de escribir su correspondiente artículo encomiástico para el soldado español y hablandonos de su espíritu dice lo siguiente que con gusto transcribimos.

«El soldado es el único que tiene espíritu dentro de la organización del Ejército, y si esta exclusiva os parece injusta, diremos que el soldado es el militar de más espíritu.

El soldado, por un accidente puramente patriótico, pone su vida al servicio de una profe-



sión; el oficial, el jefe, el general, el que abrazó la carrera de las armas invierte los términos y pone la profesión al servicio de su vida.

Así, pues, el único desinterés patriótico en el Ejército no se puede encontrar más que en el soldado.

¿Cuál es su espíritu? El que le imponga el mando. A un animal se le doma; a un soldado se le disciplina. El soldado es para el jefe lo que el fusil para el soldado: un arma.

Ni es culpa del fusil errar el tiro, ni es culpa del soldado el batirse mal.

Yo he podido observar que hay tres clases de jefes. A nadie le gusta que le tiren tiros, a nadie, ni al más valeroso.

Pero hay tres maneras de recibirlos. Unos que pudiéramos llamar militares de primera categoría tienen una voluntad tan extraordinaria que después de gastar energías en ahogar el instinto de conservación, aun le sobran, y como la energía no puede estar inactiva, este sobrante lo emplean en discurrir serenamente y resolver bajo el fuego un problema militar.

(A esta categoría pertenece el teniente coronel González Tablas, á quien yo admiro tanto.)

Otros, de segunda categoría, son los que después de contrarrestar el instinto quedan sin energías y pierden la facultad de discurrir, y en vez de moverse y resolver permanecen quietos, dispuestos al sacrificio, y no se mueven aunque vean que en aquel sitio no se puede permanecer sin morir.

Este valor inmóvil, callado y de sacrificio, algunas veces por error se ha deificado en la cruz de San Fernando.

Según es el jefe, así es el soldado. Si va con uno perteneciente al primer grupo mencionado, va animoso á vencer; si va con el segundo, va resignado á morir.

Yo tengo una gran simpatía por el soldado y aun por esos jefes modestos que llevan el peso de lo más deslucido y trabajoso de la guerra para que otros brille y recojan el triunfo.

Su labor es comparable á la de esas olas que llegan trabajosamente al espigón y preparan la subida de la que rompe en espumas brillantes.

Por esto quiero empezar la campaña con esta aclaración.

Yo quisiera saber el nombre de cada soldado para mencionarle en cada acción.

Ya que esto no es posible, sepa el lector que cuando elogio á un capitán no elogio al capitán solamente, sino á toda su compañía, y que cuando hablo de un coronel, es del regimiento de quien hablo.

#### La madrina del soldado.

Cuentan desde Melilla haber producido allí excelente efecto la feliz iniciativa que ha tenido una dama de Badajoz, doña Encarnación Algarra, madre del capitán de infantería don Adolfo Rodríguez Algarra, que se encuéntran en Melilla con el batallón expedicionario de Gravelinas.

Propone esta señora que los 150 soldados de cuota de la compañía de dicho capitán, se constituyan en madrinas de los restantes soldados de la mencionada unidad haciéndoles obsequios con relativa frecuencia para que sobreleven mejor las penurias de la compañía y enviándoles lápices, sellos de correos, papel de cartas, plumas estilográficas y otros objetos de útil aplicación que no les es fácil adquirir en Melilla.

Doña Encarnación Algarra ha expuesto ya la idea á varias familias de las que tienen en Melilla soldados de cuota y todas las han acogido con entusiasmo.

## Junta Patriótica Provincial.

Para obtener é invertir fondos destinados á Socorrer á los soldados, heridos, enfermos, etc. y familias de soldados muertos en la campaña de Melilla, hijos de la provincia de Soria.

A la sesión del sábado último, contra nuestra voluntad y por inexcusable ocupación personal, no pudimos asistir.

Los acuerdos que se tomaron no revisten mayor importancia que los ya publicados y lo más esencial es que aumenta la suscripción ascendiendo hasta el día á unos cinco mil duros, aunque lo entregado en Tesorería solo es hasta ahora 12.193,69 pesetas.

#### Tercera lista, de ingreso.

	Pesetas.
Suma anterior. . . . .	5.616,39
Don Bernardino Ridruejo. . . . .	50,00
Excmo. Ayuntamiento de Soria . . . . .	493,90
Doña Angela Uzuriaga. . . . .	10,00
Señores Jefes y Oficiales de la Comandancia de la Guardia civil . . . . .	1.037,50
Entregado por «Avisador Numantino» . . . . .	4.985,90
Total. . . . .	12.193,69

El Tesorero, Joaquín Castellarnau.

El Senador por esta provincia don Tomás Allende ha remitido al Gobernador civil la suma de mil pesetas para la suscripción.

## La Tómbola patriótica.

Con su gran pebellón, quedó ayer instalada al pié del arbolado de la Plaza de San Esteban y sirve de aviso á los transeúntes el gigantesco letrero colocado en la entrada, que dice: PARA NUESTROS SOLDADOS DE AFRICA.

Anoche la inauguración de esta Tómbola fué su primer éxito, acudiendo al sorteo de los regalos la inmenidad de público que ambula por las calles de la población con motivo de las Ferias de Soria.

El Comercio ha entregado para la Tómbola algunos regalos de objetos varios, y otros le son tomados á consignación en precios módicos.

Son muchas también las familias de la buena sociedad de Soria, las que regalan valiosos objetos para la Tómbola y muy bellas y simpáticas las señoritas que despachan los billetes de los sorteos.

La Subcomisión Patriótica, ha tenido un gran acierto y lo mismo felicitamos al señor Gómez Robledo, que á don José Casado, que al tan popular Julio Gil, los cuales no cesan en sus trabajos como individuos de la Patriótica.

El éxito de la Tómbola es superior, y lo aplaudimos como merece.

La Subcomisión nos ruega, que hagamos desde estas columnas un llamamiento al pueblo soriano y á todas cuantas personas puedan ayudarles con sus donativos.

La falta material de tiempo le impide á la Subcomisión hacer esta demanda personal.

#### Nueva velada teatral.

Patrocinada por el Excmo. señor marqués de la Vilueña se ha organizado una nueva velada teatral en lo que se pondrá en escena la famosa obra traducida del francés titulada «Papá Lebonnard».

En esta velada toman parte bellísimas señoritas de nuestra buena sociedad y distinguidos jóvenes de la misma.

Los ensayos, que ya van muy adelantados, prometen que la interpretación de la interesante y difícil obra elegida, será un éxito en el que se revelarán como verdaderos artistas algunos de sus intérpretes.

El producto íntegro de la función, deducidos los pequeños gastos que se originen, irán ha engrosar la suscripción abierta en beneficio de los soldados que luchan en Africa.

Aplaudimos el rasgo del soriano noble marqués de la Vilueña, y desde luego le aseguramos que su generosa empresa se verá coronada por el más risueño de los éxitos, muy de desear ya que él, como antes decimos sumaría bastantes pesetas á la recaudación pro-soldado.

## El retiro obrero.

Nos complace mucho, en dar publicidad al texto de la siguiente oportuna y patriótica Circular que ha escrito el digno Ingeniero, Jefe accidental de Obras públicas de esta provincia señor don Eduardo Elio, que no tan solo viene á ser para los peones camineros, sino que á todas las clases obreras en general concierne.

Y dice así, con gran conocimiento del asunto, cuya finalidad, es de un bien social inestimable. He aquí la Circular.

#### OBRAS PÚBLICAS.—Provincia de Soria.

«Deseosa esta Jefatura de dar á conocer á todos los empleados y obreros afectos á la misma, algunos informes que pudieran interesarles respecto á la Ley del retiro obrero obligatorio de 21 de Enero último, redacta la presente circular á fin de ilustrarles en sus derechos sin perjuicio de ampliar estas notas extractadas en cuantos casos se solicite.

Estarán comprendidos en el Régimen de seguro obligatorio de vejez los asalariados, cualquiera que sea su oficio y condiciones en que trabajan que estén comprendidos entre los 16 y los 65 años y cuyo haber anual por todos conceptos, no exceda de 4.000 pesetas.

Los obreros se dividirán en dos grupos: Al 1.º pertenecerán los comprendidos entre los 16 y los 45 años y al 2.º los comprendidos entre los 45 y los 65 años.

El retiro obrero obligatorio está señalado como máximo á los 65 años, pudiendo disminuir este límite la calidad de trabajo ó imposiciones voluntarias de cada obrero interesado.

Los comprendidos en el primer grupo tendrán en la edad de retiro una pensión de 30 pesetas mensuales hasta su fallecimiento. Los comprendidos en el segundo tendrán también una libreta de ahorro con intereses capitalizados que será entregada á una institución benéfica obligándose á asistir al anciano hasta su fallecimiento.

Si el titular no hiciera ninguna designación les serán entregadas 30 pesetas mensuales hasta agotar el fondo de su libreta.

Todas estas bases que no suponen desembolso alguno para el obrero pueden ser mejoradas mediante el pago de cuotas voluntarias ó imposiciones de un tercero, pudiendo constituirse asimismo un capital herencia, un seguro de vida, de invalidez, etc.

Los obreros deberán estar interesados en que se cumplan las obligaciones patronales respecto á inscripción y pago de cuotas. Los padrones de los obreros afiliados estarán expuestos públicamente durante un mes y es conveniente subsanar algún error que pueda existir con respec-

to á la edad, falta de inscripción, jornales, etc. pudiendo hacer en todo momento la oportuna reclamación, á la entidad patronal, inspector regional ó provincial ó ante el juzgado de primera instancia correspondiente.

El Reglamento á que se refiere este extracto está inserto en la Gaceta de Madrid de 23 de Enero de 1921 y cuantas consultas se susciten por parte de los interesados serán resueltas si es posible por esta Jefatura y en todos los casos por la Caja postal de Ahorros de esta capital que está en la obligación de facilitar cuantos detalles se precisen é ingresos para toda clase de operaciones.

Se interesa en bien de todos los obreros la divulgación de esta circular, advirtiendo que en dichas bases están comprendidos los obreros del campo, destagistas, trabajadores á domicilio, etc y todos los empleados de corporaciones municipales, provinciales ó regionales, instituciones oficiales autónomas y de personas, Empresas, Sociedades y Asociaciones, aunque el objeto de su actividad, total ó parcial no sea la obtención de un lucro, sino la prestación de un servicio público ó social.

No se registrá por este reglamento el Seguro obligatorio de los funcionarios públicos impuestos por la base 9.ª de la Ley de 22 de Julio de 1918 concerniente á los empleados de la Administración civil del Estado, ni el seguro obligatorio de los maestros ingresados al servicio del Estado á partir del 1.º de Enero de 1920 conforme á la ley de 27 de Julio de 1918 sobre derechos pasivos del Magisterio.

A los Capataces y peones camineros á quienes el Estado haya subvencionado ya para constituirles pensión y que resulten beneficiarios de los fondos consignados para ellos con motivo de dicha subvención, se les reconocerán los derechos siguientes:

(a) Las cantidades que les correspondiesen al hacer la adjudicación definitiva de dichos fondos no servirán para constituirles la pensión inicial de una peseta diaria sino para aumentarla.

(b) Las cantidades que de las aludidas les correspondan serán consideradas como imposiciones periódicas personales para los efectos de la bonificación de invalidez.

Por la presente circular se ordena á todos los Capataces y Peones camineros de la provincia remitan á esta Jefatura en el más breve plazo posible los nombres de su padre y madre respectivos al efecto de inscribirlos en el padrón de afiliación.

Soria 12 de Septiembre de 1921.—El Ingeniero Jefe acctal.—Eduardo Elio de Lallave

## La Feria de SORIA

Con tiempo otoñal muy agradable, comenzó á celebrarse anteayer domingo, y aunque á ratos ha habido lloviznas, han sido muy pequeñas y no interrumpen ni el tráfico ni el tránsito, habiendo mucho ferial y numerosísimo personal de compradores y vendedores.

Los trenes desde el domingo, llegan llenos de viajeros y de negociantes valencianos, aragoneses y madrileños.

Forasteros, labriegos y ganaderos de la provincia, aunque muchos están en las últimas operaciones de la recolección de este año, no dejan tampoco de venir á la Feria un día ú otro.

Vamos á hacer reseña de lo más importante de la Feria.

Entre que los compradores de ganados alegan que los precios de estos son ya tan excesivamente caros (lo cual es gran verdad) que no pueden comprar cuantos quisieran, y nuestros indígenas ganaderos y agrarios que quieren sostener, esos altos precios, y sino, no están del todo conformes (pero la ambición rompe el saco), la Feria se va celebrando, y las transacciones realizándose. Las que hemos presenciado son las siguientes, con precios más que remuneradores.

Y conste, que si como periodistas sorianos somos imparciales, como vecinos de Soria y consumidores, también tenemos que serlo.

Defender al país nuestro y que sus productos valgan lo que realmente merecen, lo venimos aplaudiendo há más de cuarenta años en la prensa local, pero también nos toca decir con propio derecho que un país productor de toda clase de ganados, como lo es nuestra provincia, ve que las carnes vendidas á tan altos precios (excesivamente) son «pasadas de largo» y aquí tan apenas si las clases menos pudientes ya las pueden comer.

Y para todos, debe salir el Sol.

Ventas realizadas del ganado vacuno: De la Granja de Ontalvilla (Carbonera) se han vendido catorce terneros mamonos á 210 pesetas, uno.

Gran lástima es que las tenerillas en lugar de venderlas tan al montón, no

se las reserven nuestros pueblos para que jamás faltase la cría del vacuno en más apropiadas condiciones en mejora de la raza.

Vacas de Garrejo, de 6 á 8 años, se han pagado á 110 duros, por res; los novillos de Garray, sobre años, á 100 duros; de Torrelapaja novillos de año á 110 duros, mamonos á 50, 60 y 70 duros.

De Langosto, mamón es á 450 pesetas; por un ternero mamón de tres meses, procedente de las ganaderías de la villa de Vinuesa dieron ayer 85 duros.

Del pueblo de La Cuenca, por una pareja de bueyes, 2.500 pesetas.

Novillos sobre años, de Soria (Valonsaderc) á 130 duros, y eso con rebaja considerable de precios en los pastos.

Del lugar de La Estepilla, novillos de dos años á 130 duros y por un mamón de diez meses 95 duros.

Las vacas de La Mallona, de seis años han sido pagadas á 115 duros; de Alconaba bueyes por cada uno 1.250 pesetas; de Carazuelo tres mamonos á 75 duros.

De Carbonera vacas viejas, á 500 pesetas.

Del ganado yegüerizo, muletas lechares vendidas á 110 duros; un muleto lechar procedente de Aldealpozo en 130 duros.

Mulas de tres años á 7.000 reales una; otras procedentes del Campillo, de tres años á 9.000 reales.

Mulas maranchoneras de tres años, han sido pagadas de 8 á 10 mil reales.

Caballos cerrados á 60 y 70 duros; del pueblo de Espeja una potra quinceña ha sido vendida en mil pesetas.

De Igea de Cornago (Logroño) yeguas de cuatro años á mil pesetas.

Del ganado de cerda llamado terreno ó sea del país, se nos dice que viene á costar la arroba á 27 pesetas y la de los guarros á 25 id. id.

En cuanto á los cereales, estos días de Feria, el trigo se paga en los Almacenes á 19 pesetas fanega castellana; y en la Plaza mayor el centeno á 15,50; la de cebada ladilla á 15 y la de caballo de Navarra á 13 id., id.

La de avena del país á 10 pesetas.

Hasta la hora de dar estas cuartillas á la imprenta no se ha registrado ningún suceso desagradable en la Feria, ni ocurrido tiempos que se sepa.

La vigilancia de Autoridades y sus agentes, es constante estos días.

En la estación férrea de Soria, se cargaron el domingo último siete wagones con ganado vacuno para Barcelona, Valencia y Calatayud.

Ayer lunes otros cinco, para Barcelona y Madrid.

Y hay pedidos hoy y para cargar, cuarenta wagones más.

Las calles de la población tanto de día como de noche, se ven concurridísimas de gentes venidas á la Feria y los Cafés y Circulos de recreo con llenos extraordinarios.

El tiempo sigue favorable para la terminación de la Feria.

Al Comercio y á las Industrias sorianas, les deseamos buenos negocios.

## DE LA PROVINCIA

### Fiesta religiosa en ALMAZAN.

Sabemos de buen origen, que en la villa de Almazán se preparan grandes fiestas para conmemorar el VII Centenario de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

El día 22, á las 5 y 1/2 de la tarde, será trasladada procesionalmente la imagen del Seráfico Patriarca desde la iglesia de las Religiosas de Sta. Clara á la Parroquia de Sta. Maria de Calatañazor, en donde tendrá lugar un solemnisimo Triduo los días 22, 23 y 24.

La iglesia lucirá una bonita iluminación eléctrica y los sermones estarán á cargo de un P. Franciscano, de la residencia de Soria.

El día 25, á las 8 habrá misa de Comunión general, durante la cual cantará escogidos motetes el Coro de cantoras de la Venerable Orden Tercera.

A las 10 misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón á cargo del Muy Ilustre señor Abad de la Colegiata de Soria.

La misa será ejecutada por un Coro de niños y el de las jóvenes de la Venerable Orden Tercera.

Por la tarde, después de la Exposición de Su



Divina Majestad y del sermón, que tendrá el mismo sagrado orador de la mañana, brillantísima procesión por las calles principales de la villa hasta dejar en la iglesia de las Monjas la imagen de San Francisco.

Durante la procesión alternando con la Banda de música, cantarán los Terciarios el Himno nacional.

Y se terminará la función con un *Te-Deum* y plática de despedida por el R. P. Visitador.

## Festejos para San Saturio.

Todos los colegas locales en sus últimos números, han añadido algo más á cuanto por nuestra parte decíamos en el nuestro anterior.

Parece acordada por Ayuntamiento y Subcomisión de la Junta patriótica, una buena corrida de toros á beneficio de nuestros soldados de Africa y según tenemos entendido, mañana vuelve á celebrarse reunión de ambas entidades esperando saber el resultado de lo que concretamente conteste la Cámara de Comercio, á cuyo concurso también se ha apelado.

El pueblo soberano espera en Soria, saber de modo definitivo y terminante lo que al fin y sin que haya mayor demora, que no cabe, si habrá esa corrida de toros, como los demás festejos públicos obligados; siendo el Ayuntamiento en primer lugar el llamado á determinar y habiendo vuelto de su error de no celebrar esos festejos en los días que todos los años se dedican al gran Patron de la Ciudad, mucho más.

De modo, que no deben pasar de mañana los acuerdos definitivos y para ello, medios debe tener la Municipalidad que al vecindario respondan, pues de elementos propios no carece con cuantas tributaciones le incumben en sus presupuestos, hoy robustecidas, habiendo ganado en justicia y segunda instancia el famoso pleito de la Mancomunidad, (sin temor al Supremo) lo que para el pueblo soberano de SORIA fué otra gran satisfacción.

En fin, que mañana se sepan con toda su consecuencia los acuerdos, y de que sean los más acertados y eficaces lo celebraremos como sorianos, entendiendo que la gran representación de nuestro Excmo. Ayuntamiento, llegada la ocasión, debe estar rebastida de toda fuerza moral de autoridad localista, que tal debe merecernos.

Repetimos pues, acentuándolas, nuestras últimas frases del número anterior:

Tino, cordura, entusiasmo (mucho más dado el fin de los festivos) con firmeza en las resoluciones sin tardanza.

Incluso la Plaza de toros puede muy bien arreglarse.

Mediocridades, nunca.

## Noticias

Nuestro buen paisano y amigo el exAlcalde popular don Juan Brieva, dueño del Hotel del Comercio, nos ha manifestado su decisión de que cuantos soldados de Soria y la provincia lleguen de regreso de la guerra y vengan en los trenes á la capital, con sumo gusto les servirá gratuitamente los desayunos que sean necesarios economizando de esta manera tales gastos á la Cruz Roja.

En nombre de esta, reiteramos desde aquí al amigo Brieva las más expresivas gracias por rasgo tan patriótico.

La Liga de Inquilinos y Consumidores de Soria, ha circulado una *Hoja* impresa cuyo texto nos congratulamos en reproducir, dice así:

«Constituida legalmente esta Asociación, y dispuesta su Junta Directiva á emprender activamente cuantas gestiones tiendan á hacer más llevadera la vida de los asociados, tenemos el gusto de hacer saber al público, que basta para formar parte de la misma, inscribirse en la lista que obra en Secretaría y abonar la cuota mensual de veinticinco céntimos.—Gestionamos con todo empeño y la actividad de que somos capaces, el abaratamiento de las subsistencias, el cumplimiento de las *Ordenanzas municipales* en lo que respecta á calidad, peso y salubridad de artículos de consumo y principalmente cuanto concierne á construcción de casas baratas.—Invitamos á todos á inscribirse para fortalecer esta naciente y simpática, cuanto necesaria LIGA DE INQUILINOS Y CONSUMIDORES, que ya existe en otras muchas capitales y cuenta en esta con numerosos asociados.—Puede

también considerarse inscrito el que desee ser socio, manifestándolo á cualquiera de los señores siguientes:—*Don José María Palacio, don Enrique Arciniega, don Antonio Ruiz, don José Cacho, don Aureo Velasco, don Eloy Curmona y don Julián Alonso.*»

Hoy, sabemos que estos señores, han hecho su anunciada visita de consideración á la Corporación municipal soriana.

Haber, si entre todos y en primer lugar, se logra aquí el debido abaratamiento de las Subsistencias.

Y que las multas impuestas, se realicen y haya gran ejemplaridad.

Del pueblo de Aldealafranca, hace días que se ha ausentado la joven Agueda Enguita Dominguez, de 29 años de edad, ignorándose todavía su paradero, yendo indocumentada.

De regreso de los baños de Alhama hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Capitán retirado don Cristóbal Montequí, que más aliviado en sus dolencias y acompañado de su esposa la estimada soriana doña Consuelo Manrique, han seguido viaje á su posesión de Salduero.

Muy efusivamente deseamos al amigo Montequí, el más completo restablecimiento en su salud.

El ex ministro de la Guerra señor vizconde de Eza, Diputado á Cortes por Soria, ha telegrafiado al director de *La Epoca* desde La Granja, donde se encuentra, diciéndole que su apartamiento de la política lo resolvió á raíz del asesinato de su llorado amigo don Eduardo Dato, renunciado á conocer otro jefe, y que no piensa publicar ningún libro, aunque se propone exponer cuanto tenga que decir en el Parlamento.

El ministro de Marina, marqués de Cortina, interrogado en Barcelona por un periodista acerca de la actitud del vizconde de Eza, ha negado que éste piense retirarse de la política activa.

Ha sido nombrado interinamente Aparejador del servicio del Catastro para prestar sus servicios en esta provincia, el señor don Diego Lopez Cordero, tomando posesión de su destino.

En telegrama de Sevilla á *La Revista Mercantil* de Valladolid, se le comunica que el mercado de aceites en aquella plaza está ahora poco animado, haciéndose un tanto difícil la colocación de las partidas de aceite de arriera.

Páganse las clases finas que no pasan de un grado de acidez, hasta 80 y 81 reales arroba; buenos hasta 77; id. corrientes hasta 76; regulares hasta 74 y 75; más inferiores hasta 72.

En la Lonja de Barcelona, tan solo se vende estos días trigo de la comarca catalana, á veintiocho pesetas los cincuenta y cinco kilos.

Se ha dispuesto por la Superioridad que la real orden de 6 de Agosto último referente á los oficiales Telegrafistas, no sea aplicable á los individuos que deban incorporarse á filas por el llamamiento del cupo de instrucción, ni tampoco á aquellos que en esta época les corresponda servir su periodo reglamentario. Unos y otros, una vez hayan cumplido estas obligaciones, podrán acogerse á los preceptos de la real orden citada, si ésta los comprende.

Por el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, se han publicado ya las bases para la convocatoria de ingreso en las Academias militares.

La convocatoria tendrá lugar del 15 de Febrero al 31 de Marzo de 1922.

En el Teatro principal de Soria están haciendo verdadero furor estos días de Ferias, las aplaudidas bailarinas «Copelia» y «Taponerita», las que todas las noches ven premiadas sus danzas con nutridas salvas de aplausos del numeroso público que llena el teatro.

La cupletista «Lina Atienza», que une á su gentil figura una voz bien timbrada, se ve obligada á repetir insistentemente su variadísimo programa, y en ella vemos á la artista verdad al pasar de lo pintoresco de un cuplé, á la dulzura de una canción regional.

Nuestro sincero aplauso á las bellas artistas, al pianista señor Ballenilla (don Anselmo) y al empresario señor de Pedro que no repara en precios y hace desfilar por nuestro teatro lo mejor del moderno arte de varietés.

El señor vizconde de Eza comunica por telegrama á don Alfonso de Velasco, que bien á pesar suyo, se ha visto obligado á suspender el viaje que tenía proyectado para hoy con el fin de pasar unos días en Soria, por hallarse ligeramente indispuesto efecto de un enfriamiento.

Lamentamos como sorianos vernos privados de verle por aquí, y celebraremos se mejore pronto.

De las aguas de la elevación del Duero, se ocupa activamente nuestro Excmo. Ayuntamiento y de las obras que se están llevando á cabo,

creemos que sin interrupción, nos ocuparemos mercedamente, que no importa el que nosotros siempre hayamos sido partidarios de las ya olvidadas de La Vergilla.

Costarán lo que cuesten esas buenas obras y á la Corporación no le faltarán recursos para que pronto se vean ultimadas, en bien general, lo cual celebramos; y prueba de que no le faltan recursos cuando por otra parte se rebajan en bastantes pesetas los pastos de Valonsadero.

Al cerrar el periódico, recibimos extensa nota referente á la Feria, que como de costumbre anual nos remite el Inspector de policía urbana señor Sanz Oliveros, sintiendo no poderla ya publicar hasta el próximo número y agradeciéndole mucho su deferencia.

## Por Telégrafo.

### Últimas noticias de Marruecos.

### Partes Oficiales.

De la HOJA gubernativa de ayer:

#### La toma de Nador.

Participa el Alto comisario que la noche y el día 18, transcurrieron en completa libertad, habiéndose circulado por la carretera de Nador sin ser objeto de agresiones ni paqueos.

En Nador las tropas han raziado las huertas, cogiendo gran cantidad de granos y efectos de las casas.

Los pequeños grupos enemigos que había en los caseríos, fueron ahuyentados por la caballería en su descubierta, cogiéndose bastantes muertos.

Se procede con gran actividad al saneamiento de caseríos y pozos en Nador pues los moros dejaron insepultos los cadáveres de nuestros soldados fugitivos asesinados cuando el desastre de Julio último.

Hasta ahora se han enterrado setenta.

En Tetuan y Larache, sin novedad.

#### Parte oficial de anoche.

El Gobernador civil, recibió el siguiente:

De Marruecos las noticias oficiales dicen que la noche y el día, han transcurrido sin el más ligero incidente, habiéndose restablecido el servicio del ferrocarril á Nador con dos trenes diarios y circulando por la carretera carruajes y público sin que hasta ahora se tenga noticia de hostilidad alguna por parte del enemigo.

#### MÁS DETALLES.

*Los peisioneros rescatados.*—Cuentan los prisioneros que fueron traídos á Nador desde Monte Arruit, Batel y Annual, y que en los primeros días eran 200, de los que sólo quedaban ahora 70, que el viernes fueron sacados del poblado.

Los nueve libertados se hallaban metidos en un pozo-aljibe, y en estado de gran postración, pues estaban hambrientos. Los rebeldes obligaban á barrer y á trabajar en las carreteras. La alegría de los infelices, al encontrarse entre los suyos fué inenarrable.

Los moros, al huir, asesinaron á un prisionero, ante cuyo cadáver rezó un responso uno de los sacerdotes que iban con nuestras tropas.

En todas las casas, que dejaron vacías los moros, aparecen grandes destrozos.

Las tropas hallaron gran cantidad de proyectiles, y se apoderaron de seis cañones, cuatro en el poblado y dos en las tetas de Nador.

La fábrica de harinas y otros edificios aparecen destruidos, observándose en las calles y en las casas los vestigios de los incendios.

*Las bajas producidas.*—En la operación, perfectamente dispuesta y realizada, se hicieron varios prisioneros y muchas bajas al enemigo, al que pusimos en franca huida.

Por nuestra parte tuvimos unas 70 bajas, entre ellas al teniente coronel del Tercio de Extranjeros, señor Millán Astray, y herido leve el legionario y conocido periodista Carlos Micó.

A la caída de la tarde regresamos á Melilla, entusiasmados y enalteciendo las dotes extraordinarias del alto mando, que dirigió las operaciones desde el Atalayón.

*Como se hizo el avance.*—Las columnas de Sanjurjo y Berenguer iniciaron el avance; la primera remontando las estribaciones del Gurugú, y la segunda avanzando por la carretera y la plaza en dirección á Nador.

A la una de la tarde se recibió en Melilla la

noticia de la ocupación de Nador y del Monte Arbos, y de que el enemigo, después de sufrir numerosas bajas, había huido, con dirección á Segangan y Aulante, perseguido por los fuegos de nuestra escuadra y de las baterías de tierra.

Mientras que la Caballería de Alcántara perseguía por las calles de Nador á algunos indígenas rezagados, las fuerzas de la columna de Sanjurjo sostenían una empeñada lucha con los harqueños emboscados en los barrancos de las estribaciones del Gurugú y procedía á emplazar piezas de Artillería en las tetas de Nador.

El general Berenguer, desde el Atalayón, trasmite órdenes á las columnas y á la escuadra por medio de la radiotelegrafía.

Las columnas, á su paso por los aduares del Gurugú, iban incendiando cuantos refugios pudieran servir de parapeto al enemigo.

#### El Parte oficial de hoy.

Al ministro dice el Alto comisario esta mañana lo siguiente:

Reina tranquilidad extraordinaria en este territorio, habiéndose iniciado de manera más señalada á partir de la ocupación de Nador.

Con dicha ciudad hay un tráfico constante, carretera, trenes, camiones, coches de alquileres, automóviles y grupos, sin que sean hostilizados.

En Tetuan esta mañana, fuerzas de protección á la aguada en la posición de Tiriza, constituida por un Teniente y veinte hombres, al dirigirse á su puesto, han sido agredidos por un grupo de más de cien enemigos.

Trabábase encarnizado combate en el que nuestras tropas reforzadas con otras de la posición, se comportaron brillantemente.

El enemigo perseguido por la artillería, ha tenido numerosas bajas, habiendo dejado en nuestro poder nueve muertos con armamento.

En Larache, sin novedad.

#### Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	67,60
Exterior 4 por 100	82,75
Amortizable 4 por 100	89,50
Idem 5 por 100	92,25
Acciones del Banco de España	500,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	260,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	258,00
Francos	54,85
Libras	28,54
Marcos	8,00
Dollars	7,62
Coronas	0,00

#### PREMIO DEL ORO.

Nota facilitada por la casa Banca Margana, de Barcelona.

Precios de compra

Alfonso	145,—	por 100
Isabel	145,—	por id
Onzas y medias onzas	144,—	por id
Cuartos de onza	143,50	por id
Un dozavo de onza	144,—	por id
Francos	144,75	por id
Libras	36,50	por libra
Dólares	7,40	por dólar

#### CLINICA DENTAL

domicilio de don MATÍAS CUEVAS

dirigida por el DENTISTA

#### Don José de Diego.

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestosia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47—Teléfono n.º 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales.)

Los martes en Almazán

EN BURGO DE OSMÁ

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Piñilla.

#### Cerveza «Zaragozana»

Preferida por el público

Inteligente

Pedidla en Cafes y Bares.



# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
CURA DE REPOSO

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran Casino-Teatro. Grandes  
parques y lago navegable  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.  
Seguros contra incendios  
» contra la vida.  
Subdirector en Soria:  
**DON RAFAEL ARJONA**  
OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de  
**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en  
Soria y su provincia, tiene siempre á la dis-  
posición de su distinguida clientela y seño-  
ras que quieran honrarle con sus encargos,  
las más altas novedades de temporada de  
géneros y figurines extranjeros.  
La plaza de Soria la visita en las dos tem-  
poradas y para encargos especiales pasa á  
domicilio previo aviso.

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las  
cinco partes del mundo porque to-  
nifica, ayuda las digestiones y abre el  
apetito curando las molestias del ES-  
TOMAGO É INTESTINOS, el dolor  
de estómago, la dispepsia, las ace-  
dias, vómitos, inapetencia, diarreas  
en niños y adultos que a veces, alter-  
nan con estreñimiento, dilatación y úl-  
cera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales  
farmacias del mundo y en Se-  
rrano, 30, MADRID, desde don-  
de se remiten folletos á quien  
los pida.

### PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico  
bisemanal (aquí no hay diarios) más  
barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la penín-  
sula, cuesta:

Tres meses 1<sup>rs</sup>50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4<sup>rs</sup>99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según  
el texto que lleven, breve ó extenso, y en  
la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio,  
lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abona-  
rá 50 céntimos de peseta, y sólo se pu-  
blicarán los que admita la dirección del  
periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán se-  
gún su tamaño y plana en que se solicite su  
publicación.

También son de pago á una peseta línea,  
las gacetillas referentes á Oficios y Misas  
de aniversarios.

### Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas  
Farmacias. - Soria.

### «La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Cho-  
colates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato,  
que todas las Cooperativas y Sindicatos de  
Soria y la provincia.

Real Escuela bajo el Patronato de S. M.  
el Rey don Alfonso XIII.

### Ingenieros Electricistas

La carrera de Ingeniero Electricista y Me-  
cánico se cursa en seis semestres que em-  
pezan en primero de Octubre y en primero  
de Abril.

Para las prácticas de sus alumnos la ES-  
CUELA cuenta con talleres gabinetes, labo-  
ratorios, construcción de material eléctrico  
é instalaciones de todas clases.

Detalles: —Director de la REAL ESCUE-  
LA, Sarriá— Barcelona. —9—

### GUARNICIONERIA DE

### Prudencio Palacios

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guar-  
niciones de coche y carro, equipos  
de montar, equipos de viaje, vestidu-  
ras de coches y automóviles. Espe-  
cialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera  
Grasa B Americana para coches y  
carros.

### Banco Hispano-Americano

Madrid.

Capital 100 millones de pts.

Federado con el Banco de San Sebastián.

OFICINAS EN:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Ba-  
dajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres,  
Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Co-  
ruña, Egea de los Caballeros, Figueras,  
Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Je-  
rez de la Frontera, Las Palmas, Linares,  
Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia,  
Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda,  
Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Teneri-  
fe, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepe-  
ñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca  
del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón  
de la Plana y otras.

EL BANCO HISPANO AMERICANO  
ofrece á sus clientes cuantas facilidades pue-  
da desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid,  
Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruse-  
las, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Val-  
pariso etc. de toda clase de fondos públi-  
cos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valo-  
res españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas  
las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de mone-  
das y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de rondonos públi-  
cos ó valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de  
crédito y órdenes telegráficas de pago sobre  
todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó docu-  
mentarios por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pes-  
tas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias  
de esta clase de Establecimientos y en espe-  
cial cuantas tiendan á facilitar las relacio-  
nes mercantiles entre nuestra Nación y las  
de la América latina.

Oficinas en SORIA

### Canalejas 25 y 27, planta baja

HORAS DE CAJA, de diez á una, y de  
cuatro á cinco. Todos los días laborables.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Re-  
dondo, Calle de Numancia, 17 y 19,  
SORIA.

AUTOMOVIL DIARIO desde Soria á  
Calahorra, pasando por Arnedo y Arnedi-  
llo, Magnífico y grande automovil en el que  
caben comodamente bastantes viajeros. Sa-  
le de Soria todos los días á las nueve de la  
mañana y llega á Calahorra á las tres de la  
tarde. Al regreso sale de Calahorra á la on-  
ce de la mañana y llega á Soria á las cinco  
de la tarde.

Los billetes se despachan en la adminis-  
tración, casa de Casto Hernández, plaza de  
Teatinos n.º 3, Soria.

### Tarjetas Postales

de Soria.

Puente del río Duero.  
Museo Numantino (interior).  
Palacio de los Condes de  
Gómara.  
Claustros de la Colegiata.  
Al mercado (tipo clásico de  
la tierra).  
Excavaciones en las ruinas  
de Numancia.  
Claustros de San Juan de  
Duero (rayo de luna).  
Soportales del Collado.  
Detalle de los Claustros de  
San Juan del Duero.  
Orillas del río Duero.  
San Saturio, patrón de Soria,  
repartiendo su fortuna á los  
pobres (fresco de la Ermita).  
Portada de San Nicolás (hoy  
San Juan de Rabanera).  
Interior de la iglesia de San  
Juan del Duero.  
Ermita de la Virgen del Mirón  
Detalle del pórtico de Santo  
Domingo.  
La venta del ganado en la Feria.  
Ermita de San Saturio.  
Ermita de la Soledad, en el  
Paseo de la Dehesa.  
Plaza de San Esteban en día  
de mercado.  
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN de VENTA, sólamen-  
te, en la imprenta de este periódico, al  
precio de diez céntimos cada tarjeta,  
veinte la vista general de Soria (doble  
tamaño).

Queda prohibida su reproducción.

### Balneario de Arnedillo

(Logroño)

Aguas termales, clorurado-sódicas,  
sulfatadas, notablemente radiactivas.  
Las más indicadas en enfermedades  
reumáticas, avariosis, luxaciones, he-  
ridas, etc. etc.

En esta temporada se inauguran un  
pabellón de habitaciones, y otro de  
baños preferentes.

Buen hotel-Telégrafo, y Teléfono re-  
gional.

### Viaje desde Soria.

Este Establecimiento Balneario, tie-  
ne establecido un servicio «directo»  
de automóviles Hispano-Suiza hasta  
el mismo Balneario, muy cómodo y  
económico por su horario en fechas  
alternas y en los días siguientes:

MES DE SEPTIEMBRE

Días, - 2 - 5 - 8 - 11 - 14.  
Salida de Arnedillo - 8,30 mañana.  
Regreso de Soria - 3,30 tarde  
Precio del asiento 13 pesetas.  
Punto de parada-Hotel Comercio-  
SORIA.

Esta combinación de viajes está  
hecha á base de que el bañista, y par-  
tiendo de un novenario de baños, ten-  
ga automovil de ida y regreso.

### RIOJA - Fotógrafo

VENERAS - 7 - MADRID

AMPLIACIONES de todos  
los tamaños y precios.

### JABÓN ZOTAL.

Medicinal y de Tocador,  
cura las enfermedades de  
la piel.

Venta farmacias y droguerías

### (20) Golondrinas.

En ella todo era natural, y natural es obedecer á esa edad los latidos del  
corazón que nos manda amar, no como el precepto bíblico dice, sino como la  
naturaleza ordena con su imperativo Amor...

Enrique entró de lleno en el corazón de su prima.

No le fue difícil conseguir esta victoria.

Era una fortaleza sin guardián.

A sus puertas jamás había sonado el alerta de anteriores conquistadores.

\* \*

Resignada la Duquesa á la pérdida de María.

Sin oír esta otra cosa que las palabras de Enrique, é impacientes los Con-  
des, por la impaciencia de los acreedores que los apremiaban con plazos fata-  
les, iban pasando los días y aumentando el curso de la vida.

Pero así como la mentira suele triunfar las mas de las veces por entre la  
escollera del mundo, así la impaciencia de ver coronada una obra por el Dios  
éxito, suele precipitar las cosas de tal modo y derrumbar los edificios que se  
levantan sin una base sólida.

Una cimbra que se retira antes de colocar la última dovela hace venirse  
á tierra el proyecto más atrevido, la bóveda mejor construida.

\* \*

Los Condes de Circe seguían su vida de ostentación y de lujos, entre el  
asombro de los que sabiendo su ruina hablaban de ella sin recatos.

Enrique, en los ratos que le dejaban libre el asedio de María, iba como  
de costumbre á reunirse con sus amistades entre gente alegre y mujeres fáci-  
les.

Las habillitas acerca de la ruina de los Condes parecían acalladas.

La murmuración encuentra siempre un dique en la repetición del hecho  
que las origina.

Tanto se decía, que ya nadie — aunque parezca paradógico — paraba mien-  
tes en su ruina.

Nuevos sucesos marcaban norte á los comentaristas.

Aquello era parecido á lo que sucede cuando se arroja un trozo de ma-  
dera en un lago.

Su misma debilidad le salva.